

LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Algunos aportes para el análisis, la reflexión y la práctica



*Que las cosas escapen de sus formas,
que las formas escapen de sus cosas
y que vuelvan a unirse de otro modo.*

*El mundo se repite demasiado.
Es hora de fundar un nuevo mundo.*

Roberto Juarroz
Poesía vertical I

Introducción

Este texto que les ofrecemos se basa en la idea de que es posible mejorar la convivencia entre las personas si logramos concebirla como un proceso sistemático de construcción de consensos y de aprendizaje de ciertas pautas.

Existen numerosos textos que comparten los sentidos que pretendemos desarrollar aquí, en torno a la problemática de la convivencia. El aporte que pretende realizar este documento, en términos de las perspectivas que adopta y de las sugerencias que realiza, se centra en la idea de que el momento en que los niños¹ ingresan a las instituciones escolares constituye una instancia fundamental en el proceso de socialización para el aprendizaje de actitudes, valores y normas, que van a favorecer una mejor convivencia, tanto en la escuela como fuera de ella. Esto se plantea con relación a la importancia que tiene para ellos el proceso de incorporación de todo el sistema de normas que representa la nueva institución educativa a la que ingresan. Asimismo, otra de las ideas clave es que la escuela constituye una nueva institución de construcción de subjetividad en los niños; y que el desarrollo de esta subjetividad también va a ser determinante para que los chicos puedan tejer relaciones de convivencia armónicas.

Al hablar de construcción de subjetividad, hacemos referencia a la presencia social en lo individual, al modo en el que cada sujeto percibe su lugar en el mundo. Es necesario construir una escuela que haga lugar al discurso de cada uno, a la subjetividad de los docentes y los niños.

Uno de los propósitos que orientan estas páginas es el de sugerir a los miembros de las comunidades educativas, el uso de ciertas herramientas y la implementación de algunos dispositivos para la práctica concreta de la mejora de la calidad de las situaciones de convivencia. Se trata de propuestas de actividades para llevar adelante con niños, basadas en una mirada teórica y reflexiva en torno a la problemática de la convivencia que atraviesa dichas situaciones. A su vez, se basan en el principio de que los docentes poseen un conocimiento más acabado de las características de sus estudiantes y que su creatividad y capacidad profesional se constituyen en poderosas herramientas para la transformación de la realidad escolar.

Este trabajo obedece también a la intención de propiciar la reflexión institucional sobre la propia convivencia escolar y contribuir a la discusión sobre el lugar que ocupan los docentes y los estudiantes en la construcción de un clima institucional favorable.

Para que un proyecto de convivencia se cumpla, se requiere de que las instituciones puedan reflexionar sobre sus propias conductas, conjuntamente con la existencia de un fuerte deseo de mejorar y una certera convicción de que aprender a convivir es esencial para poder crecer con equilibrio (Lafont

¹ Los autores adhieren a la perspectiva de género y procuran un uso no sexista del lenguaje, sólo en orden a la facilidad de la lectura se utiliza el término *niños* para indicar *niños y niñas*.

Batista, 1994).

Por esto, es central reflexionar sobre uno de los sentidos más importantes de la convivencia en las instituciones escolares: que los sujetos puedan desplegar sus potencialidades para la formación de una identidad plena al servicio del propio sujeto y de una sociedad democrática.

De la función democratizadora de la escuela surge una nueva obligación que nos exige aprender a vivir juntos, esta obligación conlleva la necesidad de conocer mejor a los demás, su historia y sus tradiciones. A vivir juntos, a convivir con otros, se aprende; y la escuela debe comprometerse sistemática y reflexivamente en este proceso.

Nota: las actividades propuestas en el presente documento pueden abordarse en los espacios curriculares de *Identidad y Convivencia* y *Ciudadanía y Participación* de Educación Primaria, así como integrarse a los aprendizajes del campo de formación de *Identidad y Convivencia* en Educación Inicial.

Convivencia y comunicación

Lo creativo está siempre en movimiento en contra de las resistencias. Recién ante las resistencias lo viviente gana su pleno potencial...

Bert Helinger, 2004

La vida social y las relaciones dentro de los grupos están atravesadas por tensiones. Algunas de estas tensiones son conflictivas. El conflicto es constitutivo de los sujetos, de nuestra estructura psíquica. Esto no significa, por supuesto, que todas las relaciones y vínculos tengan una base conflictiva, sino que la presencia de los conflictos está mucho más extendida de lo que creemos o podemos reconocer. Ante esto, cabe tener presente que es la resolución pacífica de las tensiones y de los conflictos lo que posibilita la vida comunitaria, eje del desarrollo y la supervivencia.

El tratamiento de los conflictos tiene como condición la inclusión del sujeto y la intersubjetividad, por fuera de la cual no hay vida colectiva armónica. Reconocer a un otro semejante, aun cuando sea diferente a uno mismo, esa es la condición. Suele resultar dificultoso aceptar que uno debe dedicarse, con una inversión importante de energía, a resolver conflictos que antes parecían no existir, o se resolvían de una manera “simple y rápida”.

Si reconocemos y aceptamos que el conflicto es un componente de las relaciones humanas, entre las que se encuentran las relaciones pedagógicas, resulta necesario proponerle a las escuelas dos líneas de acción. Por un lado, institucionalizar espacios y tiempos dedicados a la resolución de conflictos, es decir, transformar en normas acordadas para el funcionamiento cotidiano, los mecanismos para que puedan expresarse las distintas voces; y que esto no dependa de un solo criterio. Por otro lado, e íntimamente relacionado con lo anterior, que el trabajo con los conflictos sea integrado a la dinámica del trabajo cotidiano de las clases.

Se busca comprender la causalidad de los mismos, sin juzgar a los participantes, movilizandolos las motivaciones en juego, sin buscar culpables, e invitar a la participación y la reflexión, al consenso, para buscar soluciones acordadas, y a la responsabilidad por los propios actos en la interacción con los semejantes.

Los beneficios de una convivencia pacífica redundan en la calidad de los procesos que ocurren en el interior de las instituciones.

“La buena gestión de la convivencia debe comprender la gestión de la comunicación y las relaciones interpersonales orientadas al bienestar personal y de grupo, además de la atención a los conflictos (...) Es cierto que no se puede escoger lo que nos ocurre, pero sí se puede elegir el marco” (Funes Lapponi, 2009: 62).

De la institución familia a la institución escuela

El ingreso a la escuela representa para los niños, entre muchas otras cosas, la “salida” a la sociedad, lo que implica un nuevo camino de desarrollo subjetivo que debe garantizar el despliegue de sus potencialidades creadoras y de su identidad. De allí la necesidad de encontrarse en ella con adultos que lo acompañen para educarlo y cuidarlo en su integridad personal, cultural y social; encontrarse con docentes representantes de la ley en sentido simbólico— que contribuyan a la separación del ámbito familiar y a la búsqueda de otros modelos de identificación en sus compañeros y maestros. La escuela se vuelve así fundante en la constitución de sujetos sociales.

La convivencia, en esta transición, se presenta entonces como un hecho inédito para los niños, ya que pone en juego una serie de cuestiones importantes, como la dialéctica entre un espacio propio y el espacio común, entre la identidad individual y la pertenencia a un grupo, entre organización y participación. Todo esto transcurre y ocurre durante los procesos de aprendizaje e integración a una institución que se basa en una serie de normas para casi todo lo que se hace en su interior.

La escuela, entonces, asume el desafío de enseñar a los estudiantes a convivir, pero sólo podrá hacerlo desde un lugar que resigne la mirada del adulto en la convivencia; es decir, que la intención de construir una convivencia armónica entre los niños, se vincula fuertemente a las prácticas de convivencia que desarrollan los adultos.

Acuerdos Escolares de Convivencia

Una convivencia saludable requiere de la construcción de contratos explícitos y también implícitos respecto a la forma en la que nos vamos a relacionar y a partir de qué valores se van a sostener nuestros vínculos. Esto implica asumir un compromiso en cuanto a la posibilidad de revisar los modos actitudinales y comportamentales, a través de los cuales nos manejamos, y de qué forma afrontamos nuestro accionar diario.

La construcción de la convivencia nos involucra a todos, e inevitablemente necesita ser organizada a partir de pautas claras. Pero para ello tenemos que poder mirarnos y mirar nuestras relaciones, a través de un diagnóstico situacional y contextual, que nos permita definir aquello que resulta operativo y aquello que necesita ser revisado en la gestión institucional. Esto será un proceso de construcción conjunta que requiere de tiempos y espacios institucionales destinados a tal fin.

La regulación de las relaciones es un proceso de construcción, permanente y dinámico, que requiere del consenso y el acuerdo respecto a los límites que son necesarios establecer a la hora de definir lo que se puede y lo que no se puede hacer. Cuando estos límites son introducidos desde los valores que sostienen el ideario institucional, se le otorga a la norma un fundamento y un sentido ético. De esta manera entendemos qué valores estamos transgrediendo a partir de las conductas no permitidas por la institución. Tal como plantea Funes Lapponi (2009), lo que los niños hacen o dejan de hacer en la escuela, lo que allí aprueban o rechazan, es fundamental en la construcción de su sistema de valores. De esta forma, favorecemos el proceso de internalización de las normas y propiciamos el respeto y su cumplimiento porque lo hacemos a partir de un sentido, de un valor que la sostiene.

Sabemos que no estamos hablando de un proceso sencillo, se trata de un proyecto que compete a toda la comunidad escolar, y que necesita de instancias de escucha y de reflexión, pero también instancias de formalización, donde puedan institucionalizarse nuevos estilos de gestión, nuevos modelos de relación, de autoridad y de convivencia.

Introducción a las actividades

La idea del trabajo en grupo verdadero es que juntos vamos a hacerlo mejor de lo que puede hacerlo el mejor del grupo.

Francesco Tonucci, 1996

Los esquemas de actividades que se presentan a continuación se constituyen en un marco orientador para la práctica docente. Consisten en sugerencias que pueden ser aplicadas y recreadas según las decisiones de cada uno de los docentes, según el aporte de sus propias ideas o de su creatividad.

Se trata de propuestas en las que el juego de los niños tiene una gran potencialidad, no sólo como elemento de transmisión de conocimientos, sino como elemento de construcción de la subjetividad y como medio que hace posible la simbolización e interpretación del mundo. Jugar tiene un lugar y un tiempo. Para modificar la realidad y el lugar que tenemos en ella es preciso hacer cosas, no sólo pensarlo o desearlo, hacer cosas lleva tiempo. Jugar es “hacer” (Winnicott, 1982).

El elemento lúdico es muy importante para que los niños se entreguen de forma espontánea y placentera al aprendizaje. Existen por diversos caminos, diversos “jugares”, es decir, distintos acercamientos, diferentes maneras de jugar.

Los dispositivos de trabajo que se presentan aquí, se asientan, como se dijo anteriormente, en algunas ideas básicas. En primer lugar, resulta significativo poner atención a la situación trascendente que constituye para los niños el ingreso a la escuela —tanto a la Educación Inicial como a la Primaria—; como una transición que implica la integración a un nuevo agente socializador, con nuevas lógicas institucionales. Planteamos aquí que la consideración de este acontecimiento resulta fundamental para contribuir a la formación de sujetos predispuestos a lograr una convivencia más armónica.

En segundo lugar, planteamos que es necesario focalizar esfuerzos para que los niños puedan generar una buena relación con las normas y con los acuerdos de convivencia. Toda reunión de personas en función de un objetivo común requiere del establecimiento de pautas o normas que la regulen. De esta forma se resguarda el conjunto de las acciones de cada individuo, y a la vez se espera de sí el respeto de las normas del conjunto. Estos son los mecanismos regulatorios a través de los cuales los sujetos se insertan en un marco social.

La problemática de la construcción de legalidades pasa por la posibilidad de construir respeto por el otro y por la forma en cómo se defina el universo del semejante (Bleichmar, 2008). Educación, entonces, no sería sólo transmisión de conocimientos, sino también, y fundamentalmente, construcción de subjetividades e internalización de normas, como elementos centrales dentro del proceso socializador que contribuye a que los niños se conviertan en sujetos integrados a una sociedad, con capacidad para sentir, crear, aprender y trabajar.

En tercer lugar, la función pedagógica tiene como uno de sus objetivos primordiales crear climas propicios para el trabajo educativo.

Invitamos aquí, a recordar la importancia clave que tienen el tiempo y el espacio en la planificación de actividades para los niños, como juegos, charlas o tareas de reflexión.

La planificación ayuda a establecer un marco, un límite, que posibilite, oriente, ordene y permita desarrollar el potencial creativo de cada niño. Estos tiempos y espacios de reflexión serán más ricos si se desarrollan bajo la premisa de procurar encontrar las particularidades de cada sujeto.

A cada institución le queda entonces, el desafío de descubrir y crear el camino de construcción de

un proyecto de convivencia que resulte acorde a sus necesidades y posibilidades.

Una de las claves para enfrentar las actividades en la jornada escolar puede ser generar rituales de apertura y cierre de las clases o jornadas escolares, con distintas estrategias: movimientos, cantos, ejercicios de respiración, etc. De modo que se les permita a los estudiantes prepararse para el momento de aprendizaje, para lo que va a ocurrir.

Lograr un ambiente seguro y apto para el aprendizaje es un empeño diario. Dasa y Vega se refieren a las relaciones de cuidado:

“El cuidado es una característica de la relación entre las personas y se refiere al interés auténtico por cada parte de la relación. Con el fin de establecer relaciones de cuidado, se requiere estar muy atento a las necesidades e intereses del otro y responder a esas necesidades. En un aula de clase no solo se espera que el maestro permanezca atento al bienestar de los estudiantes, sino que los mismos estudiantes busquen contribuir al bienestar de los compañeros y docentes. Algo muy importante dentro de las relaciones de cuidado dentro del aula es desarrollar un sentido de comunidad y de pertenencia, a lo cual puede contribuir:

- Crear espacio para que los estudiantes se conozcan.
- Dar oportunidad a todos de colaborar con actividades de la clase.
- Definir, algunas veces, metas del grupo en lugar de metas individuales.
- Crear espacios para analizar situaciones de conflicto que se presentan en el aula, alternativas de manejo constructivo y consecuencias de la implementación de dichas alternativas” (Toro, B. y Tallone, A. (coord.), 2010: 246).

Actividad 1. Actividad de Integración

Las siguientes actividades propuestas están destinadas a valorizar el nombre propio como un aspecto constitutivo de la identidad, su importancia radica en la necesidad de percibirse como un ser único, distinto de otros, en cuya relación construyen su propia identidad.

Objetivos: Que los estudiantes logren:

- Reconocer aspectos propios de la personalidad.
 - Identificar las diferencias con el resto del grupo.
 - Reconocer los propios temores y fortalecer la confianza en sí mismo.
-
- o Agrupar a los estudiantes de manera que se encuentren cómodos.
 - o Propiciar trabajo corporal de reconocimiento del propio cuerpo y el ajeno en relación con el espacio individual y social.
 - o Leer el cuento *Irulana y el Ogronte* de Graciela Montes, un tema musical o poesía, entre otros.

Antes de sentarse a compartir la lectura sugerida, la música o la poesía, se recomienda que cada uno de los participantes camine libremente, mirándose unos a otros, respondiendo a diferentes consignas dirigidas por el docente coordinador. El propósito es que puedan reflexionar sobre la importancia del nombre de cada uno, de lo que siente cada uno cuando es nombrado, sobre cómo le gusta que lo llamen, y sobre las tensiones, los miedos o temores propios de la experiencia escolar, de cómo una palabra importante como el propio nombre puede derrotar a los miedos, a los que debemos enfrentarnos cotidianamente.



RUEDA DE NOMBRES

(Educación Inicial y Educación Primaria)

Este juego favorece el autoconocimiento y valoración de las cualidades personales y del grupo.

- Para Educación Inicial:

Se sugiere armar una ronda con los estudiantes, y proponerles el juego de presentación utilizando diferentes tonos de voz, gestos, alturas. Los docentes pueden guiar la actividad proponiendo distintas maneras de decir sus nombres (feliz, enojado, cantando, bailando, etc.)

- Para Educación Primaria -Segundo Ciclo-:

Desarrollo:

1. Sentados en ronda cada estudiante escribe su nombre sobre la hoja que se elija usar.
2. A partir de cada letra del nombre formar palabras que lo caractericen positivamente (anagrama).
3. Armar un mural para la estera del aula. Por ejemplo, formar la copa de un árbol con los nombres y características de todos los integrantes del grupo.

► ¡ALTO, PARA!

(Educación Inicial y Educación Primaria -Primer Ciclo-)

Otra actividad que ofrece utilidad para desarrollar el aprendizaje de los nombres es el juego “¡Alto, para!”.

Los niños se ubican en una ronda. El juego comienza con uno de los niños lanzando la pelota hacia el aire, de forma vertical, lo más alto posible. Dice: “¡Alto, para...!” y termina la frase con el nombre de uno de los compañeros. Los otros niños deben salir corriendo recién cuando la pelota abandona las manos del que la lanzó al aire.

El niño nombrado debe correr a tomar la pelota. Una vez que lo ha hecho, debe gritar “¡Alto!”. El niño con la pelota tiene derecho a hacer tres pasos y lanzarla hacia otro compañero, siempre y cuando recuerde su nombre de pila, el que debe decir en voz alta.

Si la pelota impacta en el compañero elegido como destinatario, éste se hace acreedor de un punto (el niño puede intentar esquivar la pelota).

El niño que ha sido elegido como destinatario, es el que lanza la pelota al aire en la próxima ronda, repitiendo el “¡Alto para...!”. No está permitido elegir dos veces un mismo compañero.

Cada vez que alguien sume tres puntos se hace merecedor de una prenda, que no debe ser, bajo ningún punto de vista, agresiva o degradante. Por ejemplo, el *prendado* puede verse en la obligación de contar un chiste.

Actividad 2 (Educación Primaria)

Aprendizaje de las normas escolares y hábitos

Reglas en el juego. Normas en la escuela (Aprendizaje de las normas y las reglas escolares)

Como se ha mencionado más arriba, que los niños generen relaciones positivas con las normas que ordenan el desempeño dentro de las instituciones es un elemento central para construir una convivencia más armónica.

Desarrollo

Los niños deben tomar como ejemplo algún juego o deporte que hayan practicado o practiquen regularmente: el fútbol, las escondidas, el elástico... Luego, deben describir cuáles son las reglas según las cuales se organizan y que les dan sentido.

A continuación, se preguntarán cómo sería el juego si una o varias de esas reglas se suprimieran. Por ejemplo, en el fútbol: ¿cómo sería el juego si no existiera la regla que determina cuándo un gol puede considerarse válido?

Se debe prestar especial atención a la diferencia entre juegos individuales y juegos grupales y rescatar la importancia del rol del otro para lograr el objetivo del juego.

Nombre del Juego	Quiénes lo juegan	Cómo se juega	¿Dónde se juega?	¿Con qué se juega?	¿Cuáles son sus reglas?

Luego de esto, los niños deben pensar en algunas de las normas que le dan sentido a la actividad cotidiana en la escuela y qué pasaría si estas reglas no existieran. Finalmente, el docente debe lograr que se expliciten acuerdos entre los niños, en torno a normas de convivencia en la escuela y en el aula.

Actividad 3. Digo lo que siento, escribo lo que me pasa

(A partir de 2do. grado)

La expresión escrita de las cosas que sentimos nos propone un trabajo que facilita la resolución de conflictos y el autoconocimiento. Ponerle palabras a nuestros sentimientos, en una forma que pueda ser comunicada a los otros, contribuye a evitar actos de violencia que suelen estar basados en emociones que no podemos identificar claramente. La posibilidad de expresar los sentimientos que nos generan los conflictos constituye un avance hacia su resolución.

Desarrollo:

El docente debe presentar a los niños la idea de lo que es un grafiti, mostrándoles ejemplos. Éstos pueden ser tomados de publicaciones de internet, utilizando las computadoras de la escuela. Como tarea previa puede pedírseles a los niños que traigan ejemplos de grafitis que encuentren en la calle, escritos en papel o registrados a través de cámaras fotográficas.

La riqueza de este tipo de expresión escrita suele estar en que manifiestan de manera muy ingeniosa, o con una cuota de humor, sentimientos populares, denuncias o críticas.

A partir de esto, los niños deben separarse en pequeños grupos con la consigna de escribir un grafiti que exprese sus sentimientos sobre algún aspecto de la realidad que viven.

Estos aspectos pueden responder, por ejemplo, a los siguientes disparadores:

¿Qué cosas te dan bronca?

En tu relación con los adultos, ¿qué es lo que más te disgusta?

¿Qué es lo que más te gusta de lo que hacen los grandes?

De las cosas que ves en tu barrio, ¿qué es lo que te parece más injusto?

¿Qué es lo que te hace llorar?

¿Qué es lo que te da mucha risa?

A partir de la respuesta a estas preguntas y con la asistencia de los docentes para encontrar formas de expresión constructivas de las emociones, los niños deben elaborar un grafiti. Es importante destacar aquí que el grafiti puede ser utilizado también para agredir y enturbiar la convivencia y que la idea de la actividad es justamente lo contrario.

Estos grafitis serán luego escritos en papeles de gran tamaño y exhibidos en los muros de la escuela

Actividad 4. ¿Qué sentimos con la publicidad?

Primer y Segundo Ciclo (Reflexión Ética, observación crítica de mensajes subyacentes en diferentes soportes del entorno cultural)

Cuando los chicos reciben la comunicación producida por los medios masivos están expuestos a una cantidad de mensajes, dirigidos a ellos específicamente, que pueden contener información falsa, tendenciosa o que proviene de marcos valorativos que idealizan un determinado estereotipo de niño en desmedro de otros. Este suele ser el caso de la publicidad engañosa o los mensajes que proponen que para poder “ser” hay que “tener”.

Estos mensajes, desarrollados en un lenguaje muy efectivo y con un alto poder de llegada a los niños, están basados en apelaciones emocionales que promueven la asimilación acrítica de los valores que transmiten.

Este tipo de comunicación puede suscitar distintas sensaciones de frustración y conflicto en los niños dado que genera un fuerte deseo de consumir un producto que luego no satisface las expectativas, o un deseo que no puede ser satisfecho por falta de recursos.

En ocasiones, los medios de comunicación suelen idealizar un determinado estereotipo de niño -proponiéndolo como modelo- que puede tener poco o nada que ver con los rasgos identitarios de los que consumen esos mensajes, que connotan significados discriminatorios hacia los niños que no pueden reflejarse en ese modelo ideal.

A través del análisis crítico de estos mensajes y de la posibilidad de identificar y explicitar las emociones que esa publicidad genera, es posible contrarrestar sus efectos nocivos.

Desarrollo:

Como tarea para el hogar, los niños deben consignar por escrito avisos publicitarios que consideren engañosos, ya sea porque tuvieron la experiencia de que les compraran el producto que en ellos se publicitaba y que este no satisficiera sus expectativas, o bien porque la publicidad plantea cosas inverosímiles, poco creíbles. En el trabajo áulico, se socializarán los trabajos aportados haciendo hincapié en la problematización y análisis de cada ejemplo aportado.

Luego, deben anotar en el papel avisos publicitarios de productos que hubieran deseado tener y no alcanzaron.

Finalmente, deben identificar las características físicas y los lugares donde viven los niños que aparecen en estos avisos.

Como actividad de cierre, en el ámbito de la clase, la docente debe preguntarles, ¿qué sienten ante esta publicidad y qué piensan de ella? Luego, a modo de debate se plantea al grado la importancia de reconocer la existencia de esta publicidad engañosa y tendenciosa. También se plantea para la discusión el hecho de que el reconocer el contenido engañoso de la publicidad contribuye a disminuir la frustración que podemos sentir al respecto. Asimismo, que es importante reconocer que los estereotipos que se valorizan en esos mensajes están motivados en una mera cuestión comercial que no contempla el gran valor de las distintas identidades y características personales que componen los grupos de personas.

Actividad 5. La solidaridad.

Primer y Segundo Ciclo (Apropiación reflexiva a las nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad y respeto a la diversidad²)

Cuando la solidaridad se practica en la cotidianidad de las relaciones, genera vínculos más estrechos y grupos más consolidados. Ayudar al que lo necesita, con entusiasmo y desinteresadamente, genera más posibilidades de construir una convivencia saludable.

Desarrollo:

Con ayuda de adultos, deberán identificar personas u organizaciones que muestren en su tarea un espíritu solidario. Como ejemplo, podemos tomar alguna persona que trabaje en una ONG barrial, que tenga como objetivo la ayuda a los vecinos en algún aspecto. O bien, alguna persona que dedique algún tiempo a la ayuda sistemática y desinteresada a otros.

Los niños deben consignar el nombre de la persona o la organización, el teléfono y los detalles de la actividad que realiza. También deben investigar cuál es el motivo por el que esa persona realiza la actividad solidaria y qué sentimientos le genera el hacerlo.

Una vez en el aula, entre todos, se seleccionarán casos que resulten interesantes al grupo por la tarea que realizan. Luego, el docente debe plantear la posibilidad de que esa persona o representante de la institución consignada pueda concurrir a la escuela para que se le realice una entrevista entre todos los estudiantes, con las preguntas que ellos elijan hacerle.

Actividad 6. Una brújula para orientarnos ante los conflictos.

Segundo Ciclo (Aproximación a la **dimensión ética de situaciones conflictivas de la vida escolar** y conflictos morales presentes en el tratamiento de contenidos de otras áreas de enseñanza. Ejercicio del **diálogo argumentativo** y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.³ Entre otros.)

Existen diversas perspectivas para abordar los conflictos en las relaciones interpersonales y distintas estrategias para intentar encausarlos hacia su resolución. Sin embargo, todas ellas tienen en común una serie de concepciones muy útiles acerca de las situaciones de conflicto, como lo es entender que no existen relaciones humanas completamente despojadas de ellos; o que el motivo por el cual un conflicto se hace explícito o toma relevancia no es el único que se expresa en esa situación, o bien que es preciso saber que en muchas situaciones de disputa se alcanzan niveles de conflictividad muy altos porque no existen posibilidades ni espacios para que se puedan expresar con palabras los motivos que generan malestar. Hay muchas cosas que se pueden hacer, como una elaboración colectiva, para comprender los conflictos.

Niños y docentes pueden desarrollar un trabajo en común para identificar cuáles son los ejes principales de un conflicto más allá de lo que los propios sujetos dicen y de los prejuicios y

² Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). *Diseño Curricular para la Educación Primaria 2012-2015*. Córdoba, Argentina: Autor. P. 209.

³ Ídem anterior. P. 220.

preconcepciones en juego.

Las herramientas comunicacionales de la mediación son, entre otras, una estrategia válida para abordar conflictos. Consiste en un procedimiento en el que un tercero neutral ayuda y facilita la comunicación en relación con un conflicto entre dos o más partes, para llegar a un resultado mutuamente aceptable. Como resultado del procedimiento, ambas partes salen beneficiadas luego del proceso. Se basa en la buena fe, el respeto, el valor de la palabra, la autodeterminación de la conducta y el entendimiento mutuo. Es importante, entonces, que quien cumple el rol de mediador esté entrenado para ello.

Se propone el desarrollo de habilidades comunicacionales que posibiliten la escucha activa, el registro interno de los sentimientos y la expresión de dichos sentimientos, de modo de generar un contexto donde el diálogo verdadero sea posible y se reduzca el margen de violencia como modalidad de gestión de las diferencias cotidianas. Este ejercicio de simulación de un conflicto posibilita una perspectiva interesante sobre situaciones que interfieren cotidianamente la convivencia y se dirige a que adultos y niños puedan generar herramientas para enfrentar estas situaciones.

Desarrollo:

El docente frente al grado explicará las consignas de la tarea a realizar.

Los estudiantes se dividirán en grupos de tres. Dos de ellos serán los antagonistas y el tercero será el mediador. Los roles deben rotarse en el transcurso del ejercicio, de manera tal que todos ocupen el lugar de mediador por lo menos una vez.

Los grupos deben actuar la simulación de un conflicto entre dos partes. La naturaleza de los conflictos puede ser de diverso orden, como por ejemplo conflictos de convivencia. El mediador debe moderar la expresión de los conflictos, administrando los turnos para hablar. Debe poner el acento en la expresión de las emociones que genera ese conflicto y finalmente contribuir a propuestas de soluciones. La resolución del conflicto debe concluir con la elaboración de un acuerdo escrito en el que las partes se comprometen a cumplir con lo acordado en el proceso de mediación.

Debe enfatizarse la importancia de mantener la imparcialidad en el rol mediador y de tener una actitud de escucha atenta del conflicto.

Actividad 7. Yo soy yo porque estoy entre nosotros.

Segundo Ciclo (Identificación de las expectativas que cada uno tiene sobre sí mismo y sobre los otros)

Desarrollo:

La experiencia presentada a continuación es parte de un proceso de trabajo llevado a cabo en una escuela pública de la ciudad de Córdoba. En la misma se intentaron generar los espacios y tiempos para que circule la palabra. Esta actividad fue pensada como el cierre de dicho proceso, que estaba conformado, además, por diferentes talleres en los que se fomentaron los diálogos, debates, lecturas, espacios de escritura y convivencia.

Aquí desarrollaremos dicho taller de cierre, que se trabajó en diferentes encuentros donde se reforzó la construcción de un lazo social solidario. Presentamos a continuación algunas de las actividades desarrolladas.

Para comenzar, y a modo de disparador, se presentó a los niños la siguiente poesía (Devetach y Bogomolny, 2005):

Yo soy Yo

**Yo soy yo
tengo un nombre
tengo una familia
que a veces se desacomoda
y se vuelve a acomodar.
Tengo un cuerpo para cuidar
que juega, se ríe y crece.
Yo me enojo
y me emociono
y a veces me enamoro
y siento que yo soy yo
porque estoy entre nosotros.**

Se trabajó en grupos pequeños, realizando una lectura de la poesía, luego se les solicitó que dialoguen sobre aquellos aspectos que distinguen a cada persona como seres únicos.

Luego se realizó una ronda de socialización de lo discutido y lo producido en los grupos más pequeños. Para realizar esta actividad cada participante pudo elegir el modo de presentarse (actuación, canto, relatos, mímicas, dibujos, etc.).

A partir de esto, los niños diseñaron un escrito que continuó los aspectos presentados anteriormente, haciendo explícitos sus gustos, sus necesidades, sus intereses, etc.

Este último proceso de producción llevó dos encuentros, ya que se realizó la escritura y reescritura, en base a la socialización y observación realizada por el grupo de pares, de modo que la construcción se realizó en etapas.

Revisados los textos de cada alumno y alumna, se compilaron y presentaron en una revista de circulación institucional.

Estos talleres se realizaron con el convencimiento de que si no hay otro que nos interpele no hay crecimiento y esto es fruto de la construcción, de la mediación que genera transformación, porque la voz involucra el cuerpo, conecta la acción y el pensamiento con el gesto y la palabra.

Los chicos y chicas autores trabajaron en un espacio que intentó ser distinto del que habitualmente está disponible para el trabajo áulico cotidiano. Este espacio permitió el juego entre el lenguaje de lo cotidiano y los textos. Esta construcción se realizó con mucho respeto por las producciones de cada uno; cada texto fue fruto del proceso de trabajo colectivo, cooperativo y responsable de reflexión.

A modo de ejemplo, presentamos una de las producciones del taller, la de Ayrton.

*Yo soy yo
A mí me gusta jugar a la pelota
Me gusta ser yo, me gusta ser inteligente
No me gusta que me insulten*

*No me gusta estudiar tanto
Por eso, presto atención en la explicación
de la seño, así no necesito estudiar
Me encanta la familia que tengo*

porque es una familia unida

*Soy un chico que me gustan muchas comidas
Como el poroto, la sopa y muchas otras comidas
Los chistes de mis amigos me hacen reír*

*Me gusta la música
A mí me gusta ser lo que soy*

*Ser el **Ayrton** que soy
Me encanta tener lo que tengo
Me hace feliz poder decir:*

¡Viva yo!

Profesora coordinadora del taller: Alejandra Arévalo
Profesora asistente del taller: Julie Jouve



Palabras finales

*No importa que el contexto esté echado a perder...
El educador rehace el mundo, recicla el mundo,
redibuja el mundo, recanta el mundo,
repinta el mundo, redanza el mundo.*

Paulo Freire

Hemos intentado en este escrito contribuir a la reflexión, a la discusión y el análisis en torno a la cuestión de la convivencia en las instituciones escolares. El contenido del presente documento invita a estrechar los vínculos entre los actores que formamos parte del sistema educativo, conformando un “nosotros”, a favor de la construcción de espacios colectivos.

Lo expuesto hasta aquí pretende constituir un aporte conceptual y práctico que nos insta a colocar en el centro de la escena el “qué pasa entre nosotros, entendiendo que las diferencias están entre los sujetos, no en el interior o en la naturaleza de un sujeto” (Skliar y Téllez, 2008). Es decir, la diferencia se hace evidente ante la presencia de otro, en la relación.

Estamos convencidos de que la institución escolar, los espacios áulicos y los docentes tienen una potencialidad enorme para constituirse en vectores de cambio de los esquemas de convivencia dentro de la escuela. Es posible y constituye un desafío lograrlo.

Asimismo, establecemos nuestra posición con relación a que el trabajo sobre la convivencia debe estar enfocado primordialmente en la generación de climas institucionales favorables para la tarea educativa.

Como parte de estos propósitos hemos presentado algunos esquemas de actividades que pueden ser utilizados como dispositivos para estimular determinadas actitudes y conductas que contribuyan a la construcción de relaciones de convivencia más armónicas y así favorecer la transmisión de saberes en su complejidad.

Para esto, es indispensable crear tiempos y espacios de participación donde circule la palabra y el pensamiento alrededor de la convivencia y que posibiliten interrogarse acerca de la práctica profesional. Construyendo el marco en el cual los procesos educativos se sostengan en proyectos de trabajos colectivos transformadores de la sociedad en que vivimos.

Bibliografía

Aberastury, A. y Knobel, M. (1997) *La adolescencia normal*. Buenos Aires: Paidós

Arendt, H. (1993) *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós

Bleichmar, S. (2008) La construcción de legalidades como principio educativo. En *Cátedra abierta. Aportes para pensar la violencia en las escuelas*. Buenos Aires. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación

Bourdieu, P. E. (1990) *Sociología y cultura*. México: Grijalbo

Devetach, L. y Bogomolny, I. (Ed.) 2005. *Pajarito Remendado*. Buenos Aires: Colihue

Duro, E. (Coord.) (2002) *Unicef va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad*. Buenos Aires: Unicef

Freud, S. (1994) *El porvenir de una ilusión*. Colección Obras Completas Volumen XXI. Buenos Aires: Amorrortu

Freud, S. (1994), *El malestar en la cultura*. Colección Obras Completas Volumen XXI. Buenos Aires: Amorrortu

Funes Lapponi, S. (coord.) (2009) *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Madrid: Editorial Wolters Kluwer

Hellinger, B. (2004) Las constelaciones familiares como filosofía aplicada. Conferencia dictada en Garmisch-Partenkirchen / Alemania, el 9 de febrero de 2004.

Ianni, N. D. (2003) *La Convivencia Escolar: Una tarea necesaria, posible y compleja*. Monografías Virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. Organización de Estados Iberoamericanos.

Recuperado el 15 de octubre de 2009 de

<http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>

Juarroz, R. (2005) *Poesía vertical I*. Buenos Aires: Emecé

Kessler, G. (1997) Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión. En Konterllnik, I. y Jacinto, C. (comp.) (1997) *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. El desafío es hoy*. Buenos Aires: Editorial Losada y UNICEF

Konterllnik, I. (Coord.) (2002) *Proponer y dialogar I*. Buenos Aires. Unicef. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Lafont Batista, E. (1994) *La institución escolar. Convivencia y disciplina*. Buenos Aires: Grupo Editorial Tesis Norma

- Maldonado, H.** (2004a) *Escritos sobre Psicología y educación*. Córdoba, Argentina: Ed. Espartaco
- Maldonado, H.** (2004b) *Convivencia Escolar. Ensayos y experiencias*. Buenos Aires: Ed. Lugar
- Maturana, H. y Varela, F.** (1985) *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Santiago: Editorial Universitario
- Ministerio de Educación** (2008) *Cátedra abierta. Aportes para pensar la violencia en las escuelas*. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Buenos Aires: Autor
- Morin, E.** (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco
- Morin, E.** (2005) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Ed. Gedisa
- Muller, J. M.** (2002) *Non violence in education*. París: UNESCO
- Obiols, G y Di Segni de Obiols, S.** (1998), *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Buenos Aires: Kapeluz
- Skliar, C. y Téllez, M.** (2008) *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: Noveduc
- Rodulfo, R.** (1996) *El niño y el significante. Un estudio sobre las funciones del jugar en la constitución temprana*. Buenos Aires: Paidós
- Tonucci, F.** (1996) en *Zona Educativa*. Año 1 N° 6. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
- Toro, B. y Tallone, A.** (2010) *Educación, valores y ciudadanía*. Madrid: OEI Organización de Estados Iberoamericanos
- Winnicott, D. W.** (1982) *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa
- Zaritzky, G** (Coord.) (2005) *Actuar a tiempo. Estrategias educativas para prevenir la violencia*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Organización de los Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). *Diseño Curricular para la Educación Primaria 2012 -2015*. Córdoba, Argentina: Autor

Equipo de trabajo

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Secretaría de Estado de Educación

Ministerio de Educación

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Elaboración

Alejandra Inés Arévalo

Lucas Lázaro

Colaboración

Susana Altamira

Mariana Beltrán

Leticia Cavoret

Julie Jouve

Natalia Martínez

Carolina Mazzucco

Victoria Pegoraro

Patricia Romero

Revisión de estilo

Luciana Trocello

Diseño gráfico

Alejandra Inés Arévalo (tapa)

Fabio Viale (diagramación interior)



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Dr. José Manuel De la Sota

Viceregobrador de la Provincia de Córdoba
Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Estado de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y
Formación Profesional
Ing. Domingo Aríngoli

Director General de Educación Superior
Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de
Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y
Adultos
Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y
Evaluación Educativa
Lic. Enzo Regali